

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 287142	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
---	---	---

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ⁴ A47C 27/12

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Colchón con refuerzos"	

(71) SOLICITANTE (S)	
Bertrand Jean BOUSSAROQUE	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
163, Boulevard Clémenceau, 59700 Marq en Baroeul, Francia	

(72) INVENTOR (ES)	
el propio solicitante	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

B.401.12.ESP.2

EX-FR

UNE A-4 MOD 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de Bertrand Jean BOUSSAROQUE, de nacionalidad francesa, domiciliado en 163, Boulevard Clémenceau, 59700 Marcq en Baroeul, Francia, por "Colchón con refuerzos".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Campo Técnico.

La presente invención concierne ciertos perfeccionamientos al colchón con refuerzos, especialmente el de espuma.

5 Problema planteado.

El solicitante ya ha indicado en la solicitud de patente francesa nº 79 01043 del 10 de Enero de 1979 que con la falta de ejercicio físico y, además, con las exigencias de la vida moderna, la columna vertebral y los riñones estaban sometidos a repetidos microtraumatismos que provocaban malestares. Se trata de remediar estos malestares descansando sobre colchones blandos, cuya comodidad aparente es más nociva y provoca una agravación de los mismos.

10 Estado de la técnica anterior e inconvenientes.

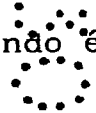
15 Este problema se soluciona por medio de colchones de durezas diferentes. Existen colchones cuyas dos caras tienen durezas diferentes. Algunas personas llegan hasta el extremo de poner planchas debajo o incluso sobre el col-

chón. En este caso, se alcanza el máximo de la incomodidad.

Es necesario encontrar también una solución para los colchones de dos plazas, con dureza diferente a la izquierda y a la derecha.

5 En la solicitud de patente nº 79 01043 se propuso una solución con un hueco a través del cual se deslizan unos refuerzos. Sin embargo, tales huecos se revelaron difíciles de realizar y es incómodo introducir los refuerzos en el lugar deseado.

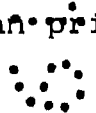
10 Por otra parte, la solución del refuerzo con una sola plancha, como está previsto en esa solicitud de patente, no arrellena el cuerpo que yace en cama, teniendo este tendencia a rodar de un lado o del otro.



15 La presente invención está destinada a solucionar estos inconvenientes.

Explicación de la invención

Los colchones en cuestión se caracterizan principalmente por el hecho que se combina:



20 a) ranuras realizadas a lo menos por una incisión rectangular en un costado del colchón, constituyendo el fondo de cada incisión una bisagra para las partes del colchón, a cada lado de la incisión, que se abra como un libro.

25 b) refuerzos, bajo la forma de varios listones unidos uno al lado del otro, colocados en fundas tubulares de secciones y perfiles correspondientes a los listones unidos unos a otros.

c) un sobre relleno y acolchado que cuenta, a los lados del colchón, con una ranura en por lo menos una parte de la periferia, a la vez que esta ranura está provista de un cierre de corredera.

5 Siguiendo una forma de realización preferida, el colchón posee varias incisiones o ranuras paralelas; que determinan entre ellas y las dos grandes caras del colchón, espesuras de espuma diferentes entre cada una de las ranuras o incisiones y una cara del colchón en cuestión.

10 La unión de varios refuerzos, uno al lado del otro, destinados a ser colocados en un misma ranura, se realiza por medio de fundas tubulares hechas con dos hojas de tejidos rectangulares sobrepuestas, unidas o cosidas paralelamente a uno de sus bordes. Los largos de las fundas realizadas de esta forma son iguales o claramente inferiores a aquellos de los refuerzos y la unión entre cada funda permite un cierto desplazamiento de los refuerzos entre sí. En general, los refuerzos de una serie situados en una misma ranura o incisión tienen largos y anchos diferentes, siendo más anchos y más largos los refuerzos de la parte central; sin embargo, es posible adoptar otras disposiciones en cuanto a la talla de los refuerzos, sin salirse del marco de la invención.

25 Las ranuras o incisiones pueden ser realizadas de las formas siguientes: siguiendo uno de los grandes costados del colchón, siguiendo los dos grandes costados laterales del colchón en un poco menos del ancho del colchón

mencionado, siguiendo por lo menos un pequeño lado de la
extremidad del colchón y una parte del largo del colchón
mencionado. Esta última realización se destina especialmen-
te a los colchones para somieres articulados que permiten
5 levantar la cabeza o las piernas o ambos al mismo tiempo.
Este tipo de cama se encuentra, por ejemplo, en los hospita-
les. Esta disposición permite también insertar en el espe-
sor del colchón, en una incisión, un cojín que tenga el es-
pesor, la elasticidad y la posición deseados para tratar
10 enfermedades dorsales. En lugar de un colchón, se puede co-
locar un objeto duro según las exigencias médicas.

En el caso que se realice la ranura o la incisión
siguiendo uno de los grandes costados del colchón y para
impedir que la envoltura exterior rellena y acolchada se
15 desplace con respecto de la espuma, los mangos anulares de
sustentación de sustentación de dicho colchón, dispuestos
en general en los grandes costados laterales del mismo,
atraviesan al mismo tiempo la envoltura rellena y la espuma
del colchón, al fondo de la ranura e incisiones al nivel
20 de las mimas.

El colchón puede estar constituido por una sola
envoltura rellena y un solo bloque de espuma con incisio-
nes, o en el caso de un colchón doble o de dos plazas, colo-
cando dos bloques separados de espuma con incisiones uno
25 al lado del otro en una misma funda.

Solución al problema, ventajas y resultado industrial.

La disposición de la invención permite regular

más fácilmente la dureza del colchón y colocar cómodamente los refuerzos en el lugar deseado.

5 La realización de la incisión de la espuma es más fácil. Se obtiene una mayor estabilidad de la envoltura con respecto al relleno interior y se aporta una solución a los problemas de los colchones destinados a los enfermos y a los hospitales. Aparte de esto, se mejora la estabilidad lateral de la persona acostada.

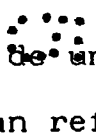
10 La invención se comprenderá mejor con la ayuda de la siguiente descripción que da dos ejemplos no limitativos de realización práctica, los cuales son ilustrados por los dibujos que la acompañan.



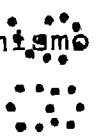
Breve descripción de las figuras.

En los dibujos,

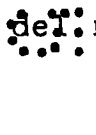
15 La figura 1 es una vista en perspectiva de un colchón doble abierto que muestra la disposición de un refuerzo.



La figura 2 es una vista de perfil del mismo colchón doble abierto.



20 La figura 3 es una vista en perspectiva del relleno de espuma del colchón.



Descripción de dos modos de realización.

25 Refiriéndose a las figuras 1 y 2, es posible observar que el colchón doble está compuesto de un bloque de espuma 1 con cuatro incisiones en uno de los grandes costados tal como en 2 y 3, de por lo menos un refuerzo 4 y de una funda rellena y acolchada 5.

El bloque de espuma 1 comprende, por lo tanto, a la izquierda y a la derecha, dos incisiones 2 y 3 cuyo fondo constituye una bisagra para tres espesores de espuma 6, 7 y 8 cuyos valores de espesor son señalados respectivamente (figura 2), por a, b y c. Estos espesores de espuma 6, 7 y 8 se abren como las páginas de un libro y permiten colocar fácilmente, en el lugar deseado, el refuerzo 4. Los espesores a, b y c son escogidos de tal manera que, combinados, es posible obtener espesores diferentes de espuma libre.

Por ejemplo, se escoge $a = 5$ cm, $b = 3$ cm y $c = 7$ cm. Si no se coloca el refuerzo 4, se obtiene un colchón que posee un espesor de espuma de 15 cm. Colocando el refuerzo 4 entre el espesor 6 y el espesor 7, se obtiene un espesor de espuma activa de 5 cm. Por otra parte, si se da vuelta el colchón, se obtiene un espesor de espuma activa de 10 cm. Colocando el refuerzo 4 entre los espesores de espuma 7 y 8, se obtiene un espesor de espuma activa de 8 cm de un lado del colchón y de 7 cm si se da vuelta dicho colchón.

El refuerzo 4 está constituido por un listón ancho en la parte central 9 y por dos listones laterales más angostos 10 y 11. Los listones 9, 10 y 11 están colocados en fundas tubulares de tejidos realizadas con dos hojas rectangulares 12, 13, sobrepuestas, ligadas y cosidas paralelamente a sus bordes y al eje de los listones 9, 10 y 11. Existen también las costuras 14, 15, entre dos listones ad-

yacentes las cuales están realizadas para permitir un cierto desplazamiento entre los listones. Se debe señalar también que se prefiere dar al listón de la parte central 9 un largo superior que al de los dos listones laterales 10 y 11. Esta disposición permite que el colchón tome la forma de un canal bajo el peso de la persona acostada de tal manera que le impida rodar hacia uno de los costados.

La funda 35 está rellena con un algodón de tejido sintético en el costado del colchón, por lo menos una ranura 16 en por lo menos una parte de la periferia, al mismo tiempo que esta ranura 16 está provista de un cierre de corredera o algo similar.

Las incisiones 2 y 3 han sido representadas en las figuras 1 y 2, como estando realizadas siguiendo los dos grandes lados laterales del colchón de dos plazas. Es decir, están hechas siguiendo un poco menos de la mitad del ancho total de dicho colchón.

Cuando se trata de un colchón de una plaza, las incisiones se realizan también siguiendo uno de los grandes costados del colchón casi en la totalidad del ancho del mismo.

Para algunos enfermos, en los hospitales, se utilizan colchones a los que se le puede levantar la cabecera o los pies, de acuerdo con las necesidades del enfermo. En este caso, el colchón de la invención, tal como ha sido descrito hasta ahora, no sería conveniente debido a la presencia de refuerzos 4. Esto se puede solucionar ubicando re-

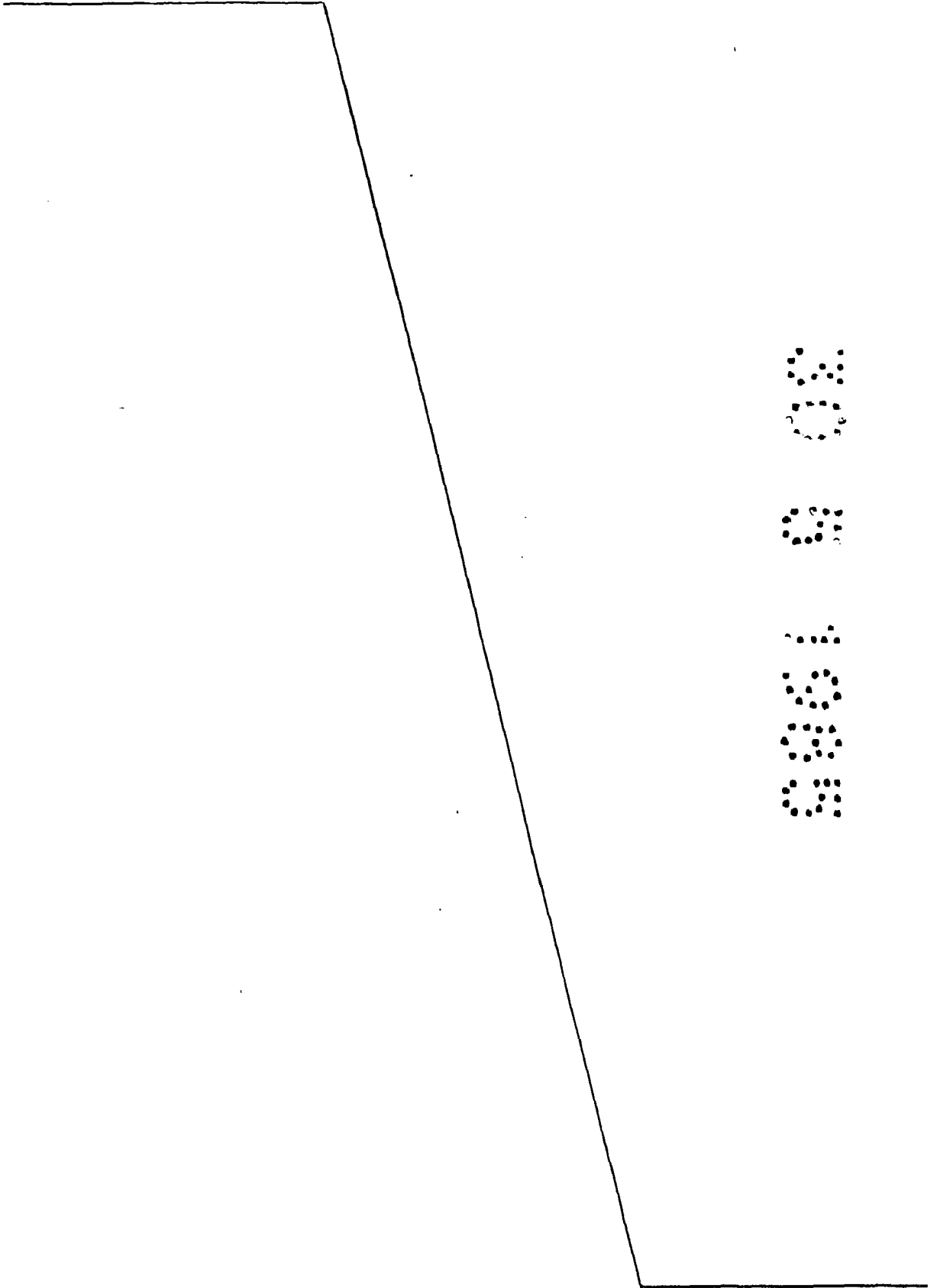
fuerzos en dos partes siguiendo el sentido del largo. Para esto, se realiza un colchón con un bloque de espuma 17 (figura 3) que posee las ranuras o incisiones 18, 19, 20 y 21 realizadas siguiendo los dos pequeños costados del extremo del colchón y una parte de su largo. De esta forma, la parte sin incisiones del colchón puede plegarse y sirve de bisagra; no sólo para los diferentes espesores separados por las incisiones, sino para el colchón entero.

En las figuras 1 y 2 se ha representado un colchón constituido por un sólo bloque de espuma 1 que posee cuatro incisiones tales como 2 y 3. Es posible también realizar el mismo colchón con dos bloques de espuma separados, con las mismas incisiones o con incisiones diferentes, estando ubicados los bloques en cuestión uno al lado del otro.

Algunos colchones tienen el inconveniente que la envoltura rellena se desplaza con relación al bloque de espuma central " y se da vuelta " con relación al mismo. Para evitar este inconveniente, se utilizan mangos anulares dispuestos habitualmente en torno al colchón, es decir, en los flancos laterales o en los extremos. En el caso de la invención, la bisagra de los espesores de espuma 6, 7 y 8 está dirigida hacia el borde exterior del colchón.

En seguida, se hace pasar el mango anular a través de la funda rellena y acolchada 5 y a través del fondo de la bisagra constituido entre dos espesores de espuma 6 y 7 ó 7 y 8. El mango anular sirve de esta forma para bloquear el bloque de espuma con relación a la funda rellena 5.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



SECRET

REIVINDICACIONES

1.- Colchón con refuerzos, principalmente de espuma, caracterizado por el hecho de que incluye:

- 5 a) ranuras realizadas mediante por lo menos una incisión rectangular en un costado de la parte del relleno o espuma del colchón, donde el fondo de cada incisión constituye una bisagra para las partes de relleno del colchón, permaneciendo solidarias a cada lado de la incisión, que se abre como un libro.
- 10 b) ubicados en por lo menos una ranura, los refuerzos, bajo la forma de varios listones rígidos ligados uno al lado del otro, colocados en fundas tubulares de secciones y perfiles que corresponden a los listones unidos unos a otros.
- 15 c) una funda rellena y acolchada que contiene, en los costados del colchón, una ranura en por lo menos una parte de la periferia, que a su vez está provista de un cierre de corredera.

20 2.- Colchón según la reivindicación 1, caracterizado porque posee varias incisiones o ranuras paralelas, determinando entre ellas y las dos grandes caras del colchón espesuras diferentes entre cada una de las ranuras y una de las grandes caras de dicho colchón.

25 3.- Colchón según cualesquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque las fundas tubulares están hechas con dos hojas de tejidos rectangulares sobrepuestas, ligadas o cosidas paralelamente a uno de sus bordes,

al mismo tiempo que la ligazón entre cada funda permite un cierto desplazamiento.

4.- Colchón según la reivindicación 3, caracterizado porque los refuerzos tienen todos el mismo largo y las fundas de unión en tejido tienen también el mismo largo.

5
5.- Colchón según la reivindicación 3, caracterizado porque los refuerzos de una serie situada en la misma ranura o incisión tienen largos y anchos diferentes, donde el o los refuerzos centrales son más anchos y más largos y las fundas de ligazón en tejido de los refuerzos son claramente más cortas que dichos refuerzos.

10
6.- Colchón según cualesquiera de las reivindicaciones de 1 a 5, caracterizado porque las ranuras o incisiones son realizadas a partir de uno solo de los grandes costados del colchón, de manera que las bisagras sean paralelas a dicho lado.

15
7.- Colchón según cualesquiera de las reivindicaciones de 1 a 5, caracterizado porque las ranuras o incisiones son realizadas a partir de los dos grandes costados del colchón, de manera que las bisagras quedan paralelas a dichos costados y las ranuras o incisiones no existen más que en poco menos de la mitad del ancho de dicho colchón.

20
8.- Colchón según cualesquiera de las reivindicaciones de 1 a 5, caracterizado porque las ranuras o incisiones son realizadas a partir de por lo menos un costado pequeño del colchón, de manera que las bisagras sean paralelas a dichos costados y en una parte del largo de dicho colchón.

25

9.- Colchón según una de las dos reivindicaciones 6 u 8, caracterizado porque los mangos anulares de sustentación de dicho colchón, dispuestos generalmente en los grandes costados laterales del mismo, atraviesan al mismo tiempo la funda rellena y la espuma del colchón, al fondo de las ranuras e incisiones al nivel de ésta.

10.- Colchón según una de las reivindicaciones 6 u 8, caracterizado porque es fabricado doble, es decir de dos plazas, colocando dos bloques separados de espuma con incisiones, uno al lado de otro, en una misma envoltura.

11.- "COLCHON CON REFUERZOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 3 0 MAYO 1985

P. A. M. CURELL SUÑOL



Fig:1

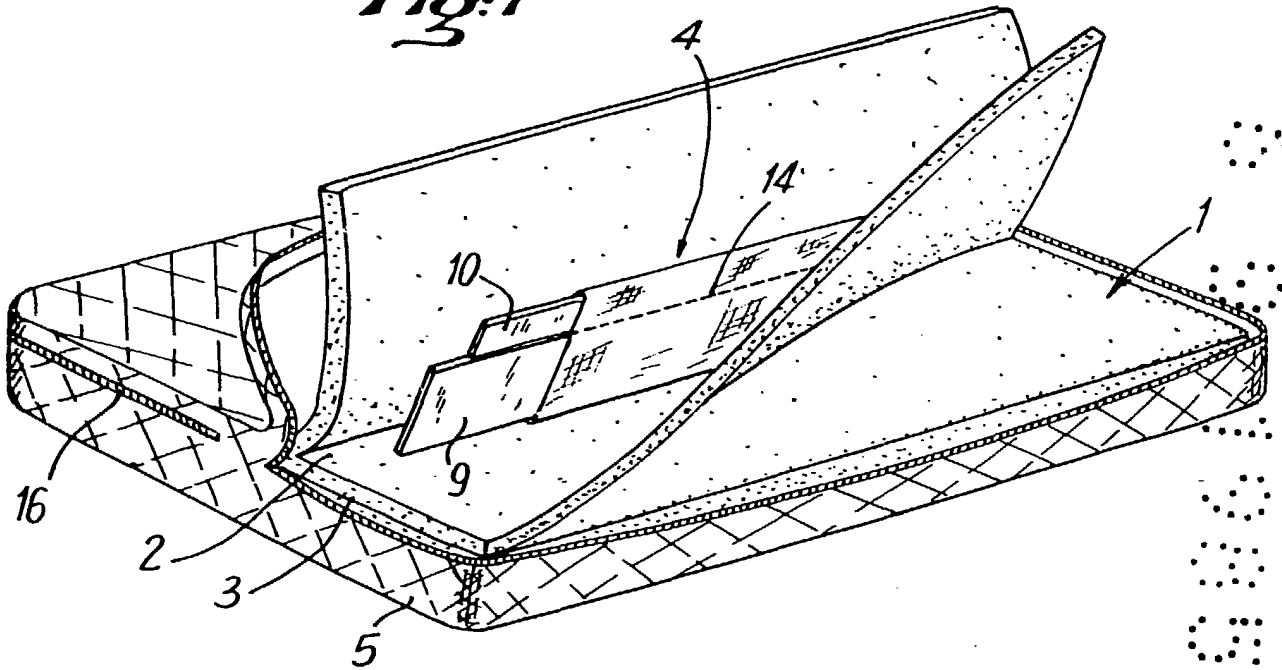
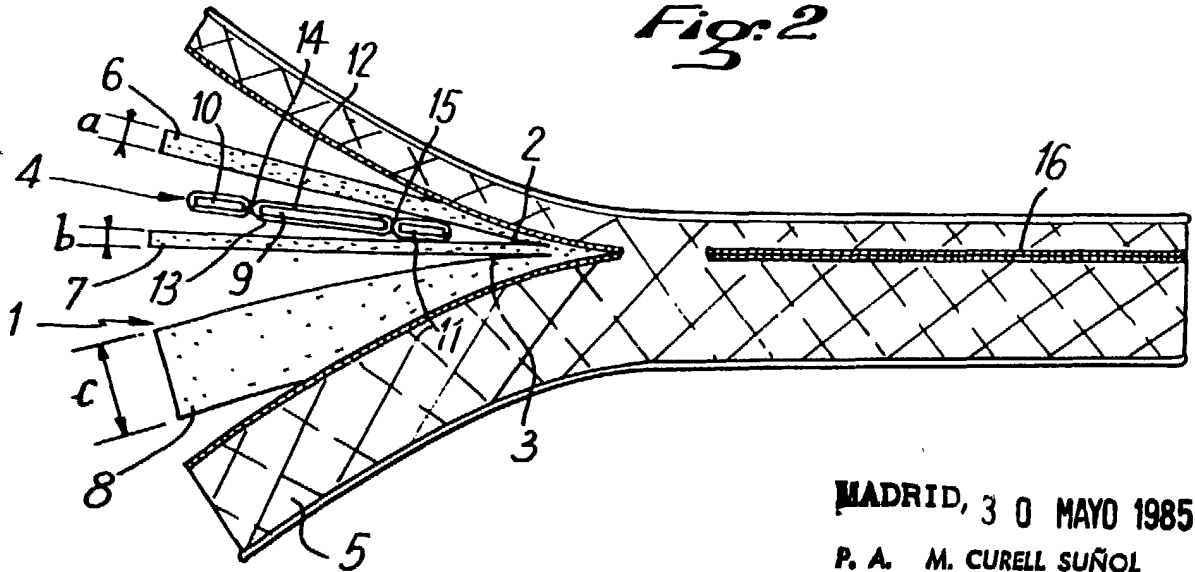


Fig:2



MADRID, 30 MAYO 1985

P. A. M. CURELL SUÑOL

Fig:3

